

1		
2		
3		
4		
5	CAMBIO DE DENOMINACION , AMPLIA	En la ciudad de Quito ,
6	CION DEL OBJETO SOCIAL Y REFOR	Capital de la República
7	MA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE	del Ecuador , hoy día -
8	LA COMPAÑIA " C A L E B B R E T T	jueves veinte y ocho de
9	ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA "	junio de mil novecientos
10		noventa \ ante mí el -
11	POR : " B O N D A R C L E G G	Notario Quinto de este
12	S O C I E D A D A N O N I M A .	Cantón doctor ULPIANO -
13		GAYBOR MORA , comparecer
14	CUANTIA : INDETERMINADA .	los señores MARTIN WO-
15		LLOCOMBE , casado ; y ,
16	S - J.S.M. ()	doctor JOSE VILLAVICEN-
17		CIO , casado , a nombre
18	DI COPIAS (J.S.M.)	y en representación de -
19		la Compañía " CALEB BRET
20		ECUADOR SOCIEDAD ANONT
21	MA , en sus calidades de Gerente General y Presidente , -	
22	respectivamente , conforme lo acreditan con las copias cer	
23	tificadas de los nombramientos que se agregan a la presen	
24	te escritura . - Los señores comparecientes son : de na-	
25	cionalidad inglesa el primero , inteligente en el idioma	
26	castellano , y de nacionalidad ecuatoriana , el segundo ,	
27	domiciliados en este Cantón , mayores de edad , legalmente	
28	capaces de acuerdo a derecho para contratar y obligarse , a	

1 quienes de conocer doy fe ; y , dicen : Que elevan a escri-
2 tura pública el contenido de la siguiente minuta : - " S E
3 Ñ O R - N O T A R I O : - En el Registro de escrituras -
4 públicas a su cargo , sírvase hacer constar una más que -
5 contenga el presente de Cambio de Denominación , Ampliación
6 del Objeto Social y Reforma de los Estatutos Sociales de
7 la Compañía CALEB BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA , al te-
8 nor de las siguientes cláusulas : - P R I M E R A . - C O M
9 P A R E C I E N T E S . - Comparecen a suscribir el pre-
10 sente instrumento público , el señor Martin Wollocombe , de
11 nacionalidad británica y el señor doctor José Villavicen-
12 cio , de nacionalidad ecuatoriana , en sus calidades de Ge-
13 rente General y Presidente , respectivamente , y como ta-
14 les , Representantes Legales de la Compañía C A L E B B R E T T
15 E C U A D O R S O C I E D A D A N O N I M A . - Los
16 comparecientes son casados , mayores de edad y domiciliados
17 en esta ciudad de Quito , Provincia de Pichincha . - S E -
18 G U N D A . - A N T E C E D E N T E S . - Por escritura -
19 pública otorgada el catorce (14) de marzo de mil nove-
20 cientos ochenta y nueve (1.989) , ante el Notario Quin-
21 to del Cantón Quito , doctor Ulpiano Gaybor Mora , legal-
22 mente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número :
23 tres mil ochocientos ocho (3.808) , el siete (7) de -
24 abril de mil novecientos ochenta y nueve (1.989) , se -
25 constituyó la Compañía CALEB BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONI-
26 MA . - T E R C E R A . - ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIO
27 NISTAS DE LA COMPAÑIA CALEB BRETT
28 E C U A D O R S O C I E D A D A N O N I M A . -

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALEB-BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 1990.

En la ciudad de Quito, en el día de hoy, cuatro de abril de 1990, a las 15h00, en el local de la Compañía CALEB BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA ubicado en la calle Veintimilla 1106- y Av. Amazonas, 6to piso, se reúnen los señores accionistas de la Compañía representados por su mandatario, Sr. Norman Clarke, según poder que reposa en el expediente de la Compañía. Los accionistas representados por el Sr. Norman Clarke son los siguientes:

ACCIONISTA:	NUMERO DE ACCIONES:
Graham Everett	9996
Robert Andrews	1
Edward Sexton	1
*Richard Rice	1
Desmonde Avron	1
	<hr/>
TOTAL:	10000

Cada acción tiene el valor de un mil sucres, es decir que está presente diez millones de sucres que es la totalidad del capital social de la Compañía.

Se encuentra también presente el Dr. José Villavicencio, Presidente de la Compañía y el Sr. Martin Wollocombe, Gerente General. Los asistentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, por lo que acuerdan constituirse en Junta General-Universal, según lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Dr. José Villavicencio, en calidad de Presidente de la Compañía y hace las veces de Secretario el Gerente General, Sr. Martin Wollocombe.

El Sr. Presidente propone tratar el siguiente Orden del Día:

1. Cambio de Denominación, Ampliación del Objeto Social y la siguiente reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Aprobado el Orden del Día, se entra a conocer los aspectos que en él se contienen, para lo cual, el Señor Presidente toma la palabra y manifiesta la necesidad de cambiar la denominación de la

Compañía así como ampliar el ámbito de actividad de la Compañía.- Luego de una serie de intervenciones, análisis y consideraciones, la Junta General acuerda, por unanimidad, cambiar la denominación de la Compañía y ampliar el Objeto Social. Este Cambio de Denominación y Ampliación del Objeto Social conllevan necesariamente una Reforma al Estatuto Social de la Compañía, pues se modifica la redacción de los Artículos relativos a dichos aspectos. Hecha esta consideración, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar las nuevas redacciones de los artículos que a continuación se reforman; ellos son:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.- La Compañía se denomina " BONDAR CLEGG SOCIEDAD ANONIMA "

ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La Compañía se crea para: Prestar servicios a Entidades Públicas o Privadas, nacionales o extranjeras, a personas naturales o jurídicas en el campo de: inspección, control, certificación de existencias, calidades y cantidades. Controles técnicos de productos sólidos o líquidos, a granel o empacados, procesados o en bruto, extraídos por explotación minera o por procesos químicos o mecánicos. Prestará servicios de inspección a bienes de capital, intermedios y de consumo, mercancías y de cargamento. Servicios de calibración, medición, certificación de contenedores sean o no refrigerados, extender certificaciones de o no conformidad. Prestar servicios de análisis económicos y financieros de las actividades que tienen relación con esta finalidad. Cateo, prospección, exploración, explotación, beneficios, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos y la participación en sociedades o consorcios, cuyo objeto sea la actividad minera en cualquiera de sus fases.

Para cumplir con su objeto social la Compañía puede realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, permitidas por las leyes ecuatorianas. Podrá asociarse con otras empresas, sean nacionales o extranjeras, sea como socia o accionista, que tengan objeto similar o conexo. Podrá ejercer representaciones dentro o fuera del país con la actividad empresarial que tenga relación con su objeto y podrá ofrecer servicios técnicos especializados de su competencia a quienes lo precisen.-

1 Agotado el Orden del Día , el Presidente concede unos mi-
2 nutos de receso para la redacción del Acta la cual , una
3 vez elaborada y leída , es aprobada por unanimidad entre
4 todos los asistentes para constancia de lo cual , la fir-
5 man . - Se levanta la sesión a las diez y siete horas ,
6 treinta minutos . - (firmado) Sr. Martin Wollocombe , GE
7 RENTE GENERAL . - (firmado) Dr. José Villavicencio . -
8 PRESIDENTE . - (firmado) Sr. Norman Clarke , MANDATARIO
9 DE LOS ACCIONISTAS . - Usted , señor Notario , se servirá
10 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta va-
11 lidez y firmeza de este instrumento público . - H A S T A
12 A Q U I L A M I N U T A , que queda elevada a escri-
13 tura pública con todo el valor legal , y que ha sido ela-
14 borada por el señor doctor Pablo Espinosa Quiroz , con ma-
15 trícula profesional número tres mil ciento ochenta y sie-
16 te , del Colegio de Abogados de Quito . - Para la celebra-
17 ción de la presente escritura se observaron todos los pre-
18 ceptos legales del caso ; y , leída que les fue la misma
19 a los señores comparecientes íntegramente por mi el Nota-
20 rio , se ratifican en todas y cada una de sus partes ; y,
21 firman conmigo en unidad de acto . - De tod\$ cuanto doy -
22 fe ; así como de que los otorgantes me han presentado sus
23 respectivos documentos de identificación . - (firmado .) -
24 Martin Wollocombe . - Cédula : uno siete uno uno seis tres
25 dos siete dos - siete . - (firmado) Dr. José Villavicencio.
26 Cédula : uno siete cero tres dos nueve dos ocho siete - o-
27 cho . - (firmado) Doctor Ulpiano Gaybor Mora , Notario -
28 Quinto del Cantón Quito . - DOCUMENTOS - HABILITANTES : -

PROT O C O L I Z A C I O N :

Quito, a 7 de abril de 1989

Señor Don
Martín Wollocombe
Presente



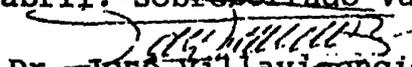
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien comunicarle que en la Junta General de Accionistas, celebrada el día de hoy, Usted fue nombrado G E R E N T E G E N E R A L de la compañía "CALEB BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA;" cargo que ejercerá de acuerdo con las atribuciones que le concede los Estatutos de la Compañía y durará en sus funciones CINCO AÑOS.

La Compañía fue constituida en la Notaría Quinta de este Cantón ante el señor Doctor Ulpiano Gaybor Mora el 14 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril del mismo año

Sírvase expresar su aceptación del cargo al pie de la presente, lo que servirá para legitimar su personería.

abril.-Sobres Borrado Vale.-


Dr. José Villavicencio R.
P R E S I D E N T E

Por la presente tengo a bien aceptar el cargo de Gerente General de la Compañía "CALEB BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA"


Martín Wollocombe
G E R E N T E G E N E R A L.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1573 del Registro de Nombres Tomo 120
Quito, a 10 ABR. 1989

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

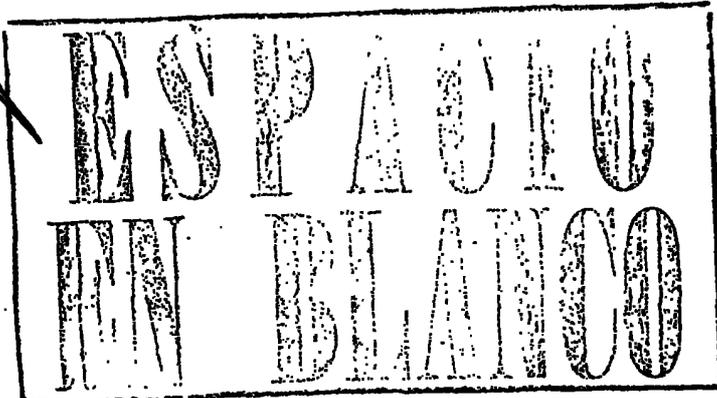
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

4

RAZON DE PROTOCOLIZACION : - Hoy , en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Quinta a mi cargo , protocolizo en una foja útil , el nombramiento que antecede . - Quito , a treinta de abril de mil novecientos noventa .- (firmado) Doctor Ulpiano Gaybor Mora , Notario Quinto del Cantón Quito . - (Hay un sello) . -

Se protocolizó ante mí , y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA , debidamente firmada y sellada , en los mismos lugar y fecha de su protocolización . -

Dr. Ulpiano Gaybor Mora,
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO.



PRO T O C O L I Z A C I O N :

Quito, a 7 de abril de 1989

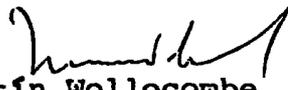
Señor Doctor
José Villavicencio R.
Presente

De mi consideración: ..

Por la presente tengo a bien comunicarle -
que en la Junta General de Accionistas, celebrada el día de -
hoy, Usted fue nombrado P R E S I D E N T E de la Compañía -
"CALEB BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA", cago que ejercerá -
de acuerdo con las atribuciones que le concede los Estatutos
de la Compañía y durará en sus funciones CINCO AÑOS.

La Compañía fue constituida en la Notaría -
Quinta de este Cantón ante el señor Doctor Ulpiano Gaybor Mo-
ra el 14 marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el-
7 de abril del mismo año

Sírvase expresar su aceptación del cargo -
al pie de la presente, lo que servirá para legitimar su per-
sonería.


Martín Wollocombe
G E R E N T E G E N E R A L

Por la presente tengo a bien aceptar el cargo
de Presidente de la Compañía "CALEB BRETTE ECUADOR SOCIEDAD
ANONIMA".


~~José Villavicencio R.~~
P R E S I D E N T E

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 1578 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 120
Quito, a 10 APR 1989

REGISTRO MERCANTIL

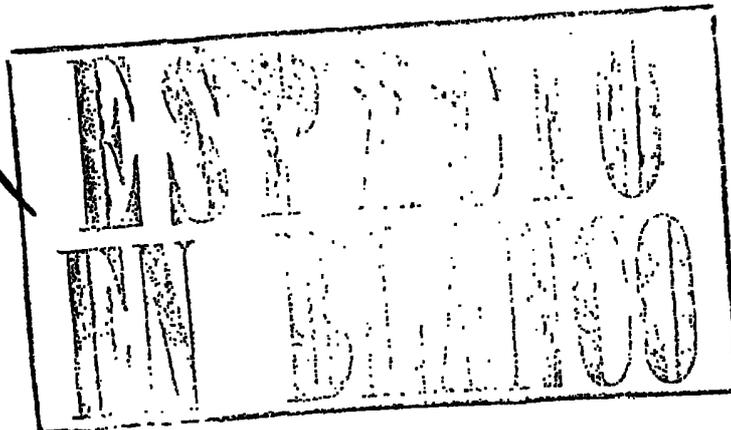
EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

RAZON DE PROTOCOLIZACION: - Hoy, en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, protocolizo en una foja útil, el nombramiento que antecede. - Quito, a veinte y siete de junio de mil novecientos noventa. - (firmado) Doctor Ulpiano Gaybor Mora, Notario Quinto del Cantón Quito. - (Hay un sello) . -

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en los mismos lugar y fecha de su protocolización. -

Dr. Ulpiano Gaybor Mora,
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO .



Se otorgó ante mí , y en fe de ello confiero esta **TERCERA** COPIA CERTIFICADA , debidamente firmada y sellada , en los mismos lugar y fecha de su celebración . -

Dr. Ulpiano Gaybor Mora,
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO.



R A Z O N : Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos segundo y quinto de la Resolución número 90.1.1.1. 1278 de fecha 29 de agosto de 1990 , expedido por la Superintendencia de Compañías , tomé nota al margen de las matrices de : **CAMBIO DE DENOMINACION , AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE LA COMPANIA " CALEB BRETT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA , POR BONDAR CLEGG SOCIEDAD ANONIMA** , de fechas veinte y ocho de junio de mil novecientos noventa y catorce de marzo de mil novecientos ochenta y nueve , otorgadas ante el suscrito Notario , se que se aprueban las mismas en virtud de dicha Resolución . -

Quito , a 31 de agosto de 1990

Dr. Ulpiano Gaybor Mora,
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO .



ta fecha queda inscrito el presente Documento y la Resolución número mil doscientos setenta y ocho, del señor Intendente de Compañías de Quito, de 29 de agosto de 1990, bajo el número 1483 del Registro Mercantil, tomo 121.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 673 del Registro Mercantil, de siete de abril de mil novecientos ochenta y nueve, a fs. 1328, tomo 120.- Queda archivada la segunda copia certificada de la escritura pública de cambio de denominación de "CALEB BRETZ EQUADOR S.A." a "BONDAR CLEGG S.A.", y reforma de estatutos, otorgada el 28 de junio de 1990, ante el notario Quinto del Cantón, Dr. Ulpiano Gaybor Mora.- Se dá así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero y Cuarto de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el número 12419.- Quito, a once de septiembre de mil novecientos noventa.- EL REGISTRADOR.-

Gustavo García Ronderos
Dr. Gustavo García Ronderos
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

